

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

125**VALDEMORO**

LICENCIAS

Por “Socage Ibérica, Sociedad Limitada”, se ha solicitado licencia para la actividad de servicio de venta y postventa de plataformas elevadoras en la calle Narciso Monturiol, número 1, nave 11, de esta población.—Expediente 114/2010/LA.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo para la actividad que se pretende establecer, puedan hacer observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid.

Valdemoro, a 24 de mayo de 2010.—La alcaldesa en funciones, primera teniente de alcalde, Isabel Martín Gregorio.

(02/8.002/10)